

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2012-2015

Introducción :

El North American College fue fundado en 1985 como expresión materializada y el sueño de maestra, de su fundadora la educadora Patricia Espinoza Cavieres.

Este proyecto fue motivado por la necesidad de las familias de la comunidad de Arica, inspirado en los valores tradicionales.

Entrega a sus alumnos una formación basada en las enseñanzas de la iglesia católica tanto en el ámbito netamente educativo como espiritual.

Es una comunidad escolar colaboradora del rol educador del estado que busca la formación integral del educando en conjunto con el núcleo familiar.

I.- Diagnóstico del establecimiento :

Este diagnóstico ha sido realizado sobre la base del conocimiento que se tiene del North American College desde el mes de diciembre de 2011. Ha sido un período de transición en el que se ha debido actuar con premura y energía para reformular el ideario del NAC como institución líder en la región.

En este período ha sido posible detectar las grandes fortalezas de esta comunidad, su esfuerzo y espíritu de trabajo; mística y apego a las tradiciones; diversidad y capacidad creativa; calidad del recurso humano presente; imagen externa positiva; compromiso, dedicación y autoexigencia; elementos que han sido cruciales en la tarea emprendida y en los logros obtenidos en este período. Sin embargo, también se han hecho ver las debilidades que es necesario enfrentar para dar más fuerza e impacto a nuestras acciones: es fundamental avanzar en el mejoramiento del clima escolar y la optimización de los flujos de información que contribuyan a hacer partícipes a toda la comunidad de lo que ocurre al interior del establecimiento. Este es un desafío en el cual ha habido avances, pero aún queda bastante por recorrer.

Como parte de este diagnóstico indudablemente es destacar los resultados que el North American puede exhibir en el período, tanto en el ámbito interno como externo. Podemos afirmar que en ambas áreas, el North American ha tenido éxito; así lo demuestra la última categorización como colegio AUTONOMO.

Por otra parte, los indicadores de promedios (5,89), asistencia (89,3%), repitencia (1,68%) y de bajas anuales (0,70%) corroboran que tenemos buenos resultados, pese a que se puede evidenciar una leve tendencia a la baja de estos índices. En este mismo ámbito interno, el funcionamiento de actividades extraprogramáticas (talleres, academias, reforzamientos); la obtención de nuestros alumnos de medallas en competencias externas más un número significativo de otros premios; son sólo una muestra de los éxitos que se pueden exhibir en el período.

II.- Objetivo general :

Diseñar, articular e implementar un modelo de gestión que afiance y modernice la gestión del North American College en la perspectiva de enfrentar el gran desafío de educar a niños y jóvenes de hoy dado el contexto globalizado, competitivo y cambiante de nuestros tiempos, en momentos en que las competencias requeridas para ellos son y serán cada vez mayores.

- La implementación de un propuesta curricular coherente con el PEI y basado en un modelo

curricular consensuado y asumido por el conjunto de los docentes.

- El empoderamiento de los cuadros directivos y técnicos a través de la instalación de un modelo de gestión coherente con la realidad y necesidades del establecimiento.
- Una significativa mejora del clima escolar en el que se generen espacios de encuentro e intercambio propicios para el logro de los aprendizajes.
- Un mecanismo de gestión de recursos -a través de la articulación coherente de diversos entes y referentes- que asegure la continuidad de las actividades curriculares y extracurriculares del establecimiento.
- Incremento en los niveles de logro del establecimiento manteniendo los resultados externos y superando los indicadores internos.

Tal cual lo establece la ley de subvención escolar preferencial se ha desarrollado un plan de mejoramiento a cuatro años basado principalmente en las debilidades de nuestro PEI.

Se realizaron jornadas de reflexión, con los distintos estamentos, directivos, docentes, asistentes, padres, apoderados y alumnos en los que se generaron acciones para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de nuestros educandos con compromisos institucionales y pedagógicos definidos en la Ley N°20248.

Las acciones de acuerdo a la priorización son :

GESTION PEDAGOGICA

- CAPACITACION DOCENTE EN EL MARCO NORMATIVO.
- READECUACION PEI. (Acción 4 años)
- EVALUACION DE APRENDIZAJES CLAVES. (Acción 4 años)
- ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y CALENDARIZACION.
- COHERENCIA Y PROGRESION DE LOS APRENDIZAJES.
- USO DEL TIEMPO Y ESPACIO.
- PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA
- ARTICULACION Y ANALISIS DEL CURRICULUM (Acción 4 años)
- APOYAR EL APRENDIZAJE Y LA GESTION CURRICULAR. (Acción 4 años)
- MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION CURRICULAR (Acción 4 años)
- MONITOREO DE APRENDIZAJE. (Acción 4 años)
- MONITOREO PEDAGOGICO. (Acción 4 años)
- PERFECCIONAMIENTO Y CONTRATACION DEL PERSONAL ADECUADO. (Acción 4 años)
- MEJORAMIENTO DEL EQUIPO TECNICO PEDAGOGICO.
- REVISION Y ANALISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL.
- COMUNICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES.
- ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA DENTRO DEL AULA.
- AMBIENTE DE ENSEÑANZA EN EL AULA. (Acción 4 años)
- ESTRATEGIAS DE APOYO AL APRENDIZAJE.

LIDERAZGO ESCOLAR

- LIDERAZGO EFECTIVO.
- DIRECCION ENFOCADA EN LOS ASPECTOS ACADEMICOS. (Acción 4 años) - (PEI)
- GENERAR DIRECCIONES Y GRANDES LINEAMIENTOS.
- PROMOCION DE ALTAS EXPECTATIVAS Y RECONOCIMIENTO. (Acción 4 años)
- FORTALECIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y TRABAJO COLABORATIVO.
- GESTION DEL TRABAJO DIRECTIVO Y DOCENTE.
- GESTIONAR APOYO DEL ENTORNO.
- DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS. (Acción 4 años)
- ORGANIZACIÓN, CALENDARIZACION Y ARTICULACION CURRICULAR E INSTRUCTIVA.
- MONITOREO Y EVALUACION DE PROCESOS.
- COLABORACION ENTRE ESCUELA Y FAMILIA.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO CONVIVENCIA ESCOLAR.
- SANA RECREACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR. (Acción 4 años)
- MECANISMOS PARA FORTALECER EL APOYO DE LOS APODERADOS A LOS ALUMNOS.
- INVOLUCRAMIENTO DE PADRES EN LA IMPLEMENTACION DEL PEI. (Acción 4 años)
- INCLUSION Y COMPROMISO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.
- CREACION PAGINA WEB Y AGENDA ESCOLAR.
- PROCURAR EL BUEN USO DEL REGLAMENTO ESCOLAR.
- FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA Y FORTALECIMIENTO PERSONAL. (Acción 4 años) - (PEI)
- MANTENER UN AMBIENTE FISICO ADECUADO. (Acción 4 años)

RECURSOS

- DEPARTAMIENTO DE ORIENTACION. (Acción 4 años)
- RECURSOS PEDAGOGICOS PARA POTENCIAR LECTOESCRITURA DESDE NT1. (Acción 4 años)
- CONFORMACION DE RECURSOS HUMANOS.
- CAPACITACION DE DOCENTES, DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS.
- FORTALECIMIENTO ROL DE LOS FUNCIONARIOS Y ACUERDOS.
- IMPLEMENTACION RECURSOS TECNOLOGICOS.
- GESTION Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PEDAGOGICOS.
- STOCK DE INSUMOS PME. (Acción 4 años)
- GESTION CONTROL ADMINISTRATIVO. (Acción 4 años)

GESTION PEDAGOGICA

- CAPACITACION MARCO NORMATIVO.

- READECUACION PEI. (Acción 4 años)
- ESTRATEGIA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.
- ORGANIZACIÓN PLAN DE ESTUDIOS.
- FORTALECIMIENTO DE LA INPLEMENTACION DEL CURRÍCULUM. (Acción 4 años)
- ORGANIZACIÓN DE LA PLANIFICACION ANUAL.
- ESTRUCTURA PLANIFICACION ANUAL.
- REUNIONES TECNICAS. (Acción 4 años)
- SOFTWARE PLANIFICACION. (Acción 4 años)
- REUNIONES TECNICAS DE PARALELO Y DEPARTAMENTO. (Acción 4 años)
- TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION PARA LAS AULAS. (Acción 4 años)
- CLASES SIN INTERRUPCIONES.
- PLANIFICACIONES DE CLASES
- PLANIFICACION DIFERENCIADA.
- AVANCES EFECTIVOS DE LOS APRENDIZAJES.
- REFORMULACION REGLAMENTO EVALUACION.
- INSTRUMENTOS DE EVALUACION.
- PROCESOS DE EVALUACION.
- REUNIONES TECNICAS. (Acción 4 años)
- APOYO A LOS DOCENTES.
- BUENAS PRACTICAS PEDAGOGICAS.
- ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE. (Acción 4 años)
- AMBIENTE EDUCATIVO ADECUADO.
- CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS. (Acción 4 años)
- RESPETO A LA DIVERSIDAD.
- CLASES ESTRUCTURADAS.
- OBJETIVO DE LA CLASE.
- USO DE TICS.
- REFUERZO EDUCATIVO. (Acción 4 años)
- CONTINUIDAD ESCOLAR.
- MATERIALES DEPARTAMENTO NEE.

LIDERAZGO ESCOLAR

- CANALES FLUIDOS DE COMUNICACIÓN.
- REUNIONES DIRECTIVOS. (Acción 4 años)
- PLAN RECURSOS SOSTENEDOR. (Acción 4 años)
- MODIFICACION DE REGLAMENTO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD.
- CUMPLIMIENTO DE METAS DEL CONSEJO DIRECTIVO. (Acción 4 años)
- DESARROLLO EFECTIVO DEL DESEMPEÑO DOCENTE.
- PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS.
- RECOPIACION DE RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA.
- METAS ALTAS EXPECTATIVAS. (Acción 4 años)
- RECONOCIMIENTO DE LOGROS.
- REUNIONES DIRECTIVAS.
- APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EVALUACION INTITUCIONAL.

- SISTEMATIZACION DE RESULTADOS.
- ADQUISICION SOFTWARE GESTION ESCOLAR. (Acción 4 años)
- READECUACION PEI Y CREACION PME.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO. (Acción 4 años)
- PROGRAMA FAMILIA ESCUELA.
- COMUNIDAD PARTICIPATIVA. (Acción 4 años)
- CANALES COMUNICACIÓN FLUIDA.
- ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR. (Acción 4 años)
- JORNADAS DE REFLEXION. (Acción 4 años)
- PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
- ENTREVISTA A LOS ALUMNOS.
- SANA CONVIVENCIA. (Acción 4 años)
- CABILDO ABIERTO.
- MODIFICACION RICE.
- JORNADAS DE REFLEXION DOCENTE. (Acción 4 años)
- REUNIONES EFECTIVAS. (Acción 4 años)
- RECONOCIMIENTO Y PREMIACION. (Acción 4 años)
- GENERACION DE ESPACIOS SEGUROS EMBELLECIDOS, RECREATIVOS Y AMENOS. (Acción 4 años)
- ENCUENTROS RECREATIVOS DE LA FAMILIA NAC. (Acción 4 años)
- VELADAS ARTISTICAS Y DE ESPARCIMIENTO. (Acción 4 años)

RECURSOS

- INSPECTOR DOCENTE.
- DOCENTE PERMANENTE PARA REEMPLAZO.
- SUPERVISION CONSTANTE. (Acción 4 años)
- ORGANIGRAMA.
- SUPERVISOR DE AULA. (Acción 4 años)
- CAPACITACIONES DOCENTES.
- RECONOCIMIENTO DOCENTE.
- FISCALIZACION PREVENTIVA.
- ENCARGADO DE SUPERVISIONES INTENAS.
- APOYO DE REDES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS.
- PROYECCION DE PRESUPUESTO.
- PROTOCOLOS DE ACCION CONTABLE.
- CUENTA PUBLICA. (Acción 4 años)
- PLAN DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS.
- RECURSOS PEDAGOGICOS.
- SOFTWARE EDUCATIVOS.
- RECURSOS TECNOLOGICOS.

2014

GESTION PEDAGOGICA

- GESTION CURRICULAR.
- SOFTWARE DE PLANIFICACIONES.
- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.
- SUPERVISION DE AULA. (Acción 4 años)
- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.
- TEXTOS ESCOLARES. (Acción 4 años)

LIDERAZGO ESCOLAR

- LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR.
- CAMBIOS ESTRUCTURALES. (Acción 4 años)
- LIDERAZGO EL DIRECTOR.
- AMBIENTE LABORAL.
- PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS.
- ESTADOS DE AVANCE. (Acción 4 años)

CONVIVENCIA ESCOLAR

- FORMACION.
- COMUNICACIÓN EXPEDITA.
- CONVIVENCIA.
- CAMARAS DE VIGILANCIA. (Acción 4 años)
- PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA.
- CONSEJO DE PROFESORES ACTIVOS.

RECURSOS

- GESTION DEL PERSONAL.
- CLIMA LABORAL POSITIVO.
- GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS.
- PROGRAMAS DE APOYO EXTERNO.
- GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS.
- INVENTARIO.

2015

GESTION PEDAGOGICA

- SUPERVISION DE AULA Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE. (Acción 4 años)
- CAPACITACIONES DIDACTICAS.
- SOFTWARE PLANIFICACION. (Acción 4 años)

- REFORZAMIENTO. (Acción 4 años)
- ANALISIS DE RESULTADOS DE CADA SEMESTRE.
- PLATAFORMA EDUCATIVA. (Acción 4 años)
- REUNIONES TECNICAS. (Acción 4 años)
- EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (Acción 4 años)
- PREMIACION ALUMNOS DESTACADOS. (Acción 4 años)
- EVALUACIONES SECUENCIADAS

LIDERAZGO

- REUNIONES DIRECTIVOS. (Acción 4 años)
- CANALES FLUIDOS DE COMUNICACIÓN.
- PLANIFICACION POR ESTAMENTOS.
- CONOCIMIENTO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS.
- RECONOCIMIENTO DE LOGRO. (Acción 4 años)
- READECUACION PEI
- PERSONAL PME-SEP (Acción 4 años)

CONVIVENCIA ESCOLAR

- CERTIFICACION AMBIENTAL. (Acción 4 años) -(PEI)
- PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR. (Acción 4 años)
- VIDA SANA Y SALUDABLE. (Acción 4 años) (PEI)
- RUTINAS Y PROCEDIMIENTOS.
- BUSES ACERCAMIENTO Y TRASLADO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS. (Acción 4 años)
- BIENESTAR ALUMNOS. (Acción 4 años)
- APOYO A LA GESTION DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS.
- CONVIVENCIA ESCOLAR. (Acción 4 años)

RECURSOS

- RECONOCIMIENTO AL PERSONAL. (Acción 4 años)
- MANTENCION Y CONTRATACION A PERSONAL.
- OFICINA ADMINISTRACION CONTABLE.
- CAPACITACION ASISTENTES DE LA EDUCACION.
- RECURSOS DIDACTICOS.(Acción a 4 años)
- INVENTARIO.

Ya programadas las acciones para cada año y pudiendo modificarlas de acuerdo a las necesidades que se determinen año a año con el consejo escolar y las jornadas de evaluación, dado a que la plataforma no genera los espacios y no permite fundamentar, explicar y definir estos aspectos con más exactitud, cada área trabajará por separado, cada una de ellas. No obstante citamos las acciones que nos sugiere el Ministerio de Educación en su documento Orientaciones Técnicas para corroborar que no estamos lejanos a los requerimientos del Estado, para minimizar la brecha entre nuestros alumnos, permitiendo la igualdad de condiciones.

GESTION PEDAGOGICA

- a) Fortalecimiento del proyecto educativo.
- b) Mejoramiento de las prácticas pedagógicas.
- c) Apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- d) Mejoramiento de los sistemas de evaluación de los alumnos.
- e) Modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes.
- f) Apoyos a alumnos rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal.
- g) Giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos.

LIDERAZGO ESCOLAR

- a) Preparación y capacitación de equipos directivos.
- b) Fortalecimiento del Consejo de Profesores.
- c) Participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes de la sociedad local o nacional.
- d) Proyección de la escuela en la comunidad.
- e) Fortalecimiento de la formación valórica y cívica de los alumnos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- a) Apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias.
- b) Mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar.
- c) Fortalecimiento del Consejo Escolar.
- d) Fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela.
- e) Apoyos a los aprendizajes de todos los alumnos.
- f) Contratación de personal idóneo para el logro de las acciones mencionadas en esta área.

RECURSOS

- a) Definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios.
- b) Diseño e implementación de sistemas de evaluación de los docentes de los establecimientos educacionales particulares subvencionados y sistemas de evaluación complementarios en establecimientos municipales o administrados por corporaciones municipales.
- c) Incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y otros funcionarios del establecimiento, los que deberán estar referidos a las metas y resultados estipulados en el Plan de Mejoramiento Educativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, o en base a los mecanismos propios que establezcan los establecimientos particulares subvencionados, los que deberán estar basados en instrumentos transparentes y objetivos.
- d) Fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos.

A su vez como parte del proceso de PME cada año en fechas establecidas en el calendario escolar se desarrollarán jornadas docentes con participación del consejo escolar para revisar estados de avance, definir nuevas acciones, revisar indicaciones de seguimiento, con un monitoreo al logro de los objetivos esperados cumpliendo con los requerimientos de la ley:

- Destinar la Subvención Escolar Preferencial a la implementación de las medidas comprendidas en éste Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en las y los

alumnos prioritarios. Impulsar asistencia técnico-pedagógica especial, para mejorar los resultados de las y los alumnos con bajo rendimiento académico.

- Elaborar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad escolar, que contemple acciones desde primer nivel de Transición hasta octavo Básico en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.
- Establecer y cumplir metas de resultados académicos de las y los alumnos, en especial de los prioritarios, concordadas con el Ministerio de Educación, en función de los resultados que se obtengan por aplicación del sistema de evaluación nacional, SIMCE.
- Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro General de Padres y Apoderados.
- Acreditar la existencia de horas docentes destinadas a cumplir la función técnico-pedagógica y asegurar el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectivas.
- Cautelar que las y los docentes de aula presenten al director o directora del establecimiento, dentro de los primeros quince días del año escolar, una planificación educativa anual de los contenidos curriculares.
- Contar con una malla curricular que incluya actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de las y los alumnos.

El aprendizaje de nuestros estudiantes requiere de una gestión institucional de calidad en las distintas áreas del modelo de calidad de la gestión escolar. En éste sentido, las acciones permiten la evolución del quehacer institucional dando sustentabilidad al aprendizaje de todos los estudiantes, queremos marcar la diferencia con éste proyecto de mejoramiento educativo permitiendo eliminar la brecha entre los alumnos de nivel medio y los de menor condición social y por sobre todo potenciar uno de los aspectos más relevantes de nuestro PEI, dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio como obligatoriedad y por lo que nos reconoce nuestra comunidad ariqueña, la gran cantidad de actividades deportivas y extracurriculares. Como región estamos insertos en una zona especial con indicadores altísimos que NO nos permite contar con una malla curricular de actividades deportivas, las altas temperaturas con las que se desarrollan las clases de educación física y los espacios físicos para desarrollar un proyecto extraescolar, además que nuestro colegio se encuentra con un alto índice de obesidad de acuerdo a las mediciones del departamento de educación física y el informe de la Organización para la Cooperación y desarrollo económico(Ocde) que ubica a la ciudad de Arica con uno de los más altos índices de obesidad y a Chile en el sexto país con más obesidad infantil, según los informes esto se debe al sedentarismo, cambios de dieta nutricional, malos hábitos alimenticios y bajo desarrollo de la actividad física. En apoyo al Ministerio de Educación y sus medidas paliativas en los cambios de colaciones escolares que entrega Junaeb y que a contar de éste año se reducirán en sal y azúcar y embutidos, aumentando además el consumo de frutas y verduras para equilibrar la dieta de los estudiantes, nuestro colegio desarrollará un programa de Vida Sana y Saludable, generando dos grandes actividades a nivel comunal el Running Nac y el Smile Nac que son jornadas másivas para potenciar el deporte; incentivará en sus estudiantes el deporte incorporando, más ramas deportivas, asegurará las condiciones para mantener un ambiente físico adecuado (piso para desarrollar actividad física, patios seguros, acogedores y motivadores, pasto sintético en la mayor cantidad de espacios para permitir el desarrollo de juegos infantiles, publicará en diferentes medios propagandas alusivas a la vida sana y saludable, se instalarán protecciones solares, para el desarrollo en todo horario de las actividades deportivas y recreativas incorporando en la planificación de

aula en distintas asignaturas interdisciplinarias, relacionando contenidos con programa de vida sana y saludable, como por ejemplo en lenguaje la receta; en ciencias, los sentidos, la alimentación clasificar alimentos distinguiendo sus efectos sobre la salud, proponiendo hábitos alimenticios, saludables para prevenir enfermedades, etc., certificarnos como colegio medio ambiental para incorporar éste programa en nuestros educandos como una gran ayuda a futuro educando a los niños del siglo XXI.

Hemos tomado todos y cada uno de los objetivos que nos sugiere el Ministerio de Educación para éste PME y como es una gran cantidad de actividades los hemos agrupado de la siguiente manera :

OBJETIVOS GESTION CURRICULAR

Organizar, planificar y preparar la enseñanza: Se agruparon dentro de esta categoría los objetivos que dicen relación con la organización, definición, planificación y análisis del currículum y la enseñanza, tales como: Calendarización de actividades y uso del tiempo y los espacios, Gestión y planificación del currículo, Diseño y elección de modelos de planificación curricular, y currículo, Análisis y coherencia de los planes de estudio con las disposiciones y prioridades institucionales, con el PEI y el PME, y con la cultura y localidad de los alumnos, Planificación de las clases, las metas de aprendizajes esperados y unidades de estudio.

Gestión pedagógica en el aula: Se agruparon en esta categoría los objetivos que hacen referencia a la gestión pedagógica, el manejo del aula, y la definición e implementación de estrategias y metodologías de enseñanza, tales como: Diseño e implementación de estrategias y metodologías docentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar el aprendizaje de los alumnos, Diseño y ejecución de prácticas y estrategias para el aprendizaje de los alumnos, prioritarios, de integración y NEE. Así como también diseño y ejecución de prácticas y estrategias de atención y fortalecimiento del desarrollo psicosocial de los alumnos, y prácticas y estrategias de apoyo, reforzamiento y nivelación de los estudiantes, Establecer e implementar orientaciones técnico-pedagógicas, Gestión del aula, e implementación de estrategias para crear un clima de aprendizaje en el aula (entre ellas, normas, orden, etc.)

Apoyo a la gestión pedagógica: Se agruparon en esta categoría los objetivos que hacen referencia a prácticas y estrategias de apoyo a la gestión pedagógica y el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la provisión de recursos y la implementación de planes, talleres y actividades complementarios al currículum, tales como: Disponer, administrar y optimizar los recursos pedagógicos y/o tecnológicos como apoyo a la gestión docente en el aula y la actividad pedagógica, Implementar actividades curriculares complementarias: actividades de extensión culturales, cívicas o deportivas), talleres JEC y ayudantías como apoyo a las prácticas docentes.

Fortalecer al personal y a la estructura organizacional: Se agruparon en esta categoría los objetivos que hacen referencia al fortalecimiento del personal y la gestión pedagógica, se incluyen acá objetivos orientados a: Fortalecer las capacidades: Capacitaciones, asesorías, pasantías, talleres, entre otros, Fortalecer el personal mediante el contacto con sus pares: Reuniones de reflexión, análisis e intercambio docente, Proveer del personal necesario para el desarrollo de las actividades en el establecimiento, ya sea mediante la contratación de profesionales, como mediante la incorporación en la estructura institucional de equipos de apoyo,

Monitoreo, evaluación y apoyo a los procesos: Esta categoría incluye todos los objetivos referentes al diseño e implementación de evaluación, monitoreo, apoyo y/o seguimiento de la

implementación curricular, del aula, los docentes, y los aprendizajes de los alumnos.

Comunicación interna y externa: Se agruparon en esta categoría los objetivos que hacen referencia a los procesos de comunicación interna y externa, así como también al establecimiento de relaciones y vínculos provechosos con las familias y el entorno, tales como: Socializar o comunicar información a todos los agentes de la comunidad educativa, tanto internamente como externamente, hacia las familias, Familia, entorno y oportunidades: Objetivos referentes a lograr el involucramiento activo y provechoso de los padres en el aprendizaje de sus hijos; y a lograr una relación provechosa entre el establecimiento y agentes externos que contribuyan al logro de objetivos.

ACCIONES AREA GESTION CURRICULAR

1. **Uso del tiempo y espacio:** Calendarización de las actividades de diversa índole a desarrollar, cronogramas de las actividades pedagógicas; planificación del horario, y la destinación de las horas y los espacios en el establecimiento, para llevar a cabo las diferentes actividades vinculadas a la enseñanza, a la gestión del curriculum.
2. **Planificación de la enseñanza:** Creación, implementación y fortalecimiento de modelos de planificación curricular; la planificación clase a clase de los docentes; y la definición de las metas de aprendizaje que se pretenden alcanzar, acciones que facilitan y se vinculan a la planificación de la enseñanza y los planes de estudio.
3. **Articulación y análisis del curriculum:** Articulación y análisis de coherencia de la planificación curricular y los programas de estudio. Esta articulación y coherencia se puede dar: entre los programas de estudio y el PEI y el PME; entre los programas de estudio y los recursos pedagógicos utilizados, entre los programas de estudio y la realidad del aula; entre los programas de estudio y la realidad y cultura de los estudiantes, promoción de la articulación curricular y de la continuidad de las de estrategias metodológicas en los diferentes niveles y subsectores.
4. **Estrategias y metodologías dentro del aula:** Debemos instaurar acciones sobre las prácticas pedagógicas, ya sea: al diseño e implementación de estrategias y metodologías docentes en el aula para el proceso de enseñanza-aprendizaje, al establecimiento de orientaciones técnico-pedagógicas; a la puesta en práctica dentro del aula de las determinaciones de la planificación curricular, y al el fortalecimiento y gestión docente del aula.
5. **Ambiente de enseñanza en el aula:** Acciones que hacen referencia a la gestión del ambiente dentro del aula, tales como: fortalecer la convivencia en el aula y la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje; implementación de normas de conducta y de sistemas de motivación, reconocimiento y/o transmisión de altas expectativas a los estudiantes dentro del aula.
6. **Estrategias de apoyo al aprendizaje:** Acciones, prácticas y estrategias de enseñanza centradas en la atención y en el aprendizaje de los alumnos prioritarios, con NEE o de integración; a las prácticas y acciones relacionadas con el desarrollo psicosocial de los alumnos; y la implementación de estrategias y acciones de nivelación y reforzamiento escolar.
7. **Recursos y actividades complementarias de apoyo al aprendizaje:** Trabajaremos dos tipos de acciones cuya finalidad es apoyar el aprendizaje y la gestión curricular. Por un lado, las acciones referidas a la dotación, optimización y administración de los recursos pedagógicos, tales como, recursos multimedia, infraestructura, textos escolares, guías y material para motivar a los alumnos, CRA, TIC's, entre otros. Por otro lado, esta categoría también incluye la implementación de actividades curriculares

complementarias, tales como, actividades en terreno, de extensión cultural, cívica y social, talleres JEC y talleres actividades artísticas y/o deportivas, como complementos al aprendizaje.

8. **Monitoreo de la implementación curricular:** Acciones relacionadas con la evaluación, monitoreo, apoyo y seguimiento del plan curricular, y su proceso de implementación en el establecimiento.
9. **Monitoreo del aprendizaje:** Acciones relacionadas con la evaluación, apoyo, monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, tales como, sistemas de registro de información del alumnado, diagnóstico del nivel de aprendizaje de los estudiantes, entre otros.
10. **Monitoreo pedagógico:** Acciones relacionadas con la evaluación, apoyo, monitoreo y seguimiento del desempeño pedagógico en el aula, de los procesos de enseñanza, y del trabajo docente y su planificación.
11. **Implementación de estrategias de mejoramiento post-evaluación:** Acciones relacionadas con la realización de los ajustes necesarios a la implementación curricular, y a la implementación de estrategias remediales para mejorar los aprendizajes y los procesos de gestión curricular.
12. **Perfeccionamiento y contratación del personal adecuado:** Acciones de capacitación y perfeccionamiento del personal, tales como capacitaciones, actualización de conocimientos y prácticas, asesorías, talleres entre pares y seminarios. También se incluye acá la contratación y extensión horaria de asesores, docentes y personal de apoyo.
13. **Elaboración de equipos de apoyo:** Acciones de creación y fortalecimiento de un equipo técnico pedagógico que apoye las necesidades de nuestro colegio. También se incluyen las actividades de participación del personal educativo en instancias de apoyo e intercambio, tales como, reuniones, intercambios y reflexión técnico-pedagógicas, tanto dentro del establecimiento, como fuera.
14. **Revisión y análisis del marco institucional:** Revisión y análisis del marco de disposiciones institucionales, reglamentos y otros documentos. Revisión y análisis del Marco de la Buena Enseñanza; revisión y análisis de las disposiciones ministeriales.
15. **Comunicación y establecimiento de relaciones:** Acciones relacionadas a los procesos de comunicación interna y externa, y la socialización de la información referida a la implantación curricular. También incluye acciones referentes al involucramiento de las familias con el aprendizaje de sus hijos, y a la vinculación y alianzas estratégicas con agentes externos que sirvan de apoyo a la institución.

OBJETIVOS LIDERAZGO

Proveer de una dirección al establecimiento: Esta categoría incluye todos aquellos objetivos relativos a la definición de la dirección y las grandes metas a seguir por la organización escolar. Así como también aquellos objetivos referentes a la definición y articulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de las escuelas.

Conducir personas al logro de los objetivos: Esta categoría incluye todos aquellos objetivos concernientes a la conducción directiva de las personas hacia el logro de las metas. Para ser más precisos, esta categoría incluye objetivos tales como: alinear, involucrar y motivar a los actores educativos en torno a un proyecto y objetivos comunes; promover una cultura de altas expectativas en torno al desempeño y los logros a alcanzar; e impulsar un clima organizacional que facilite alcanzar las metas propuestas.

Comunicación y trabajo en equipo: Se agruparon en esta categoría todos aquellos objetivos que dicen relación con comunicar internamente a la organización, es decir, con la creación y fortalecimiento de sistemas de información y comunicación interna entre los miembros de la comunidad educativa. También se clasificaron bajo esta categoría aquellos objetivos que refieren a la formación de equipos, y a impulsar y producir instancias de trabajo colaborativo y reflexión conjunta entre el personal de la institución.

Gestión eficaz y planificación estratégica: Dentro de esta categoría se clasificaron todos aquellos objetivos referidos a la gestión y planificación estratégica del trabajo dentro del establecimiento educativo, tales como: Creación o modificación de la estructura organizacional para hacerla funcional al logro de las metas institucionales, Definición de los roles y funciones del personal educativo y administrativo, Ejecución, creación e implementación de planes y estrategias de trabajo pedagógico. Análisis, definición, planificación y organización del currículum pedagógico, así como también calendarización del trabajo y las acciones a desarrollar, Se incluyen acá también los objetivos referentes al aseguramiento y provisión de recursos pedagógicos para llevar a cabo el trabajo.

Establecer una relación productiva entre la escuela y entorno: Dentro de esta categoría se agruparon todos los objetivos que dicen relación con el establecimiento de una relación productiva - de acercamiento y/o apoyo y colaboración - entre la escuela y las familias, y su entorno comunitario e institucional más amplio.

Contratación y fortalecimiento del personal adecuado: En esta categoría se clasificaron todos aquellos objetivos referentes a la provisión del personal adecuado para llevar a cabo el trabajo institucional, en tres áreas: Fortalecimiento, capacitación y perfeccionamiento de las competencias docentes y directivas en diversas áreas, Contratación del personal necesario para llevar a cabo las de la organización, y finalmente, se incluyen los objetivos relativos a la provisión de apoyo al personal ya existente para llevar a cabo tareas específicas, como son las asesorías externas.

Diagnóstico y mejoramiento de las prácticas: Esta categoría incluye todos aquellos objetivos relativos al monitoreo y seguimiento de las prácticas y de los aprendizajes. Incluye los objetivos relativos a la implementación de sistemas o prácticas de apoyo, evaluación, seguimiento y monitoreo de las actividades de los docentes y alumnos, así como también de los procesos, estrategias y planes implementados, así como también de los niveles de logro de las metas institucionales. Asimismo, se clasificaron dentro de esta categoría los objetivos referentes al diagnóstico y reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los miembros de la comunidad escolar y del trabajo institucional.

Fortalecimiento del liderazgo: En esta categoría se agruparon todos aquellos objetivos relativos a la implementación de acciones, prácticas y estrategias de fortalecimiento del liderazgo directivo y docente, tanto en la escuela como en el aula.

ACCIONES AREA LIDERAZGO

1. **Generar direcciones y grandes lineamientos:** Acciones referentes a la construcción de una dirección y una visión compartida sobre el rumbo a seguir por la organización, así como también las acciones relativas a su fortalecimiento dentro de la comunidad educativa. Es decir, también se incluyen acá las acciones relativas al fortalecimiento de

la identidad institucional, que deriva de la construcción de la visión y rumbo a seguir por nuestra institución. Por otra parte, esta categoría incluye, además, aquellas acciones referidas a la definición y articulación del PEI y el PME.

2. **Promoción de altas expectativas y reconocimiento:** Acciones que dicen relación con la promoción y el desarrollo de altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa; así como también con el reconocimiento e incentivos al trabajo docente y a logros de los alumnos. Acciones relativas al desarrollo de un clima organizacional conducente al logro de los objetivos planteados por nuestro colegio..
3. **Fortalecimiento de comunicación interna y trabajo colaborativo:** Acciones que dicen relación con el fortalecimiento y la creación de canales de comunicación interna; con la comunicación y socialización de planes y estrategias a seguir por la organización; así como también con la generación de espacios de cooperación e intercambio de experiencias, y de reflexión conjunta entre el personal educativo y administrativo del establecimiento.
4. **Gestión del trabajo directivo y docente:** Acciones relativas, por un lado, a la gestión del trabajo directivo y docente, y por otro lado, a la planificación de estrategias en el trabajo directivo y docente. Generar acciones referentes a la modificación y adecuación de la estructura organizacional, y a la definición de roles y funciones dentro de la institución y acciones referentes al diseño, organización y ejecución del trabajo pedagógico de los docentes, es decir, la proyección de estrategias y prácticas pedagógicas a implementar.
5. **Colaboración entre escuela y familia:** Acciones implementadas por nuestro colegio que persigan acercamiento de los padres a la labor educativa de sus hijos. Creación de canales de información desde la escuela hacia las familias; creación de estrategias de involucramiento de los padres con el aprendizaje de sus hijos; prosecución de un trabajo conjunto, de apoyo y de creación de una relación productiva entre la escuela y la familia.
6. **Gestionar apoyo del entorno:** Acciones que contemplan la gestión del apoyo y colaboración del entorno comunitario e institucional más amplio en el que se inserta el colegio (excluyendo a las familias y los padres de los alumnos, los que se consideran en la categoría anterior). Gestión de contactos y apoyo externo para el establecimiento, así como también con la provisión de alianzas estratégicas y recursos.
7. **Perfeccionamiento y contratación del personal necesario:** Capacitación y perfeccionamiento del personal; con la realización de reuniones y talleres de mejoramiento a docentes y directivos; y con la contratación de asesorías y del personal idóneo para enfrentar los objetivos de la institución educativa.
8. **Modelamiento o modelación directiva:** Modelamiento directivo dentro del colegio, es decir, aquellas instancias y acciones donde el director liderará con el ejemplo.
9. **Dotación de recursos educativos :** Dotación y a la optimización de recursos pedagógicos como apoyo al trabajo educativo y administrativo. Utilización de CRA y TIC's en la labor educativa y administrativa.
10. **Organización, calendarización y articulación curricular e instructiva:** Organización, definición y calendarización del currículum, y a la agenda de contenidos del trabajo pedagógico a desarrollar en el colegio; definición de las metas de aprendizaje de los alumnos en los subsectores y las metas de asistencia de los alumnos.
11. **Monitoreo y evaluación de procesos:** Prácticas de apoyo, monitoreo y evaluación de: las prácticas docentes e institucionales, los aprendizajes de los alumnos y a los avances del Plan de Mejoramiento (PME) y metas institucionales. Desarrollo de los instrumentos de medición que se utilizarán para estos fines, y a la planificación y calendarización de las actividades de monitoreo.

OBJETIVOS RECURSOS

Estrategias sobre Recursos Financieros: El objetivo aquí es la obtención, por medio de distintas fuentes, de nuevos recursos financieros para el establecimiento educacional y el correcto manejo de estos, de manera clara y transparente.

Estrategias sobre Recursos Pedagógicos: Este objetivo se enfoca a la obtención, cuidado y organización de los recursos pedagógicos, de manera que los alumnos cuenten con los materiales necesarios para su aprendizaje, al igual que funcionarios y administrativos para el desarrollo de sus actividades. Por recursos pedagógicos se entiende: material didáctico, material fungible (de uso administrativo como computadores, impresoras, papeles, lápices, calculadoras, corchetera, etc.), infraestructura del establecimiento, recursos Tics, etc.

Estrategias sobre Recursos Humanos: Este objetivo busca reunir el personal (docente, directivo y funcionarios) necesario e idóneo para el correcto desarrollo de las actividades educativas del establecimiento, formar equipos de trabajo y mantenerlos capacitados en sus respectivas áreas.

Acciones Área de recursos

1. **Organización de Recursos Financieros:** Organizar los recursos financieros existentes, distribución de los recursos financieros en las distintas áreas del establecimiento.
2. **Consecución de Recursos Financieros:** Conseguir recursos financieros para el establecimiento, los cuales se dividen en dos: Recursos propios o internos, es decir, desde los apoderados por medio de las mensualidades y aportes voluntarios, y Recursos externos, es decir, estrategias para conseguir recursos de empresas, postular a fondos concursables, proyectos del Ministerio etc.
3. **Transparencia sobre el uso de los Recursos Financieros:** Establecer una real transparencia con respecto al uso y las fuentes de los recursos financieros de los que dispone el establecimiento, mediante la difusión en la comunidad escolar de la información sobre, por ejemplo, las inversiones que realizará la SEP.
4. **Manejo de Recursos Pedagógicos:** Adquisición de los recursos pedagógicos necesarios para la labor docente y administrativa del establecimiento, y al cuidado de estos para que se mantengan en el tiempo y en óptimas condiciones. Adquisición o aumento de recursos pedagógicos., Optimizar, potenciar los recursos pedagógicos, Mantener operativos los recursos pedagógicos, Mantención, protección, reparación de los recursos pedagógicos, Renovación de los recursos pedagógicos, etc.
5. **Gestión y Organización de los Recursos Pedagógicos:** Organización y distribución de los recursos existentes en el establecimiento de manera de que estos puedan ser utilizados de manera adecuada y ordenada, por todos quienes los necesiten de la comunidad escolar, por una parte, generando políticas de uso de los recursos, tales como: Establecer políticas de uso y devolución de los recursos pedagógicos, Asegurar el acceso a ellos informando adecuadamente los recursos de los que dispone el establecimiento, Asignación de recursos a las diferentes áreas, etc. Adecuación del Centro de Recursos Pedagógicos y humanos que cuente con una base de datos con la información pertinente.
6. **Conformación de Recursos Humanos:** Actividades orientadas a reunir personal docente, administrativo y funcionario necesario para las labores del establecimiento y

organizarlo en equipos de trabajo, tales como: Contratar personal, Formar equipos de trabajo, organizar personal (por ejemplo, por subsectores de aprendizaje, para reemplazos, para actividades extracurriculares), etc.

7. **Capacitación de docentes, directivos y funcionarios:** Distintos métodos y estrategias enfocadas a la capacitación del personal del establecimiento en sus respectivas áreas, tales como: Perfeccionamiento continuo, Auto-capacitación, Capacitación interna, Capacitación externa (asesoría externa), Intercambio de experiencias pedagógicas (entre docentes del mismo establecimiento, desde otros establecimientos e incluso experiencias de otros países), Evaluaciones de desempeño de los trabajadores del establecimiento, para establecer acciones de mejoramiento.
8. **Fortalecimiento del rol de los funcionarios:** Determinación de las responsabilidades de cada cargo y de aumento de carga horaria a los trabajadores para manejar mejor la cantidad de responsabilidades de cada uno.
9. **Acuerdos:** Optimizar el recurso tiempo, Planificación, reuniones, organización escolar, Evaluación de aprendizajes de alumnos, Reflexión sobre el Plan Mejora, Realización de actividades extracurriculares.

Objetivos Convivencia escolar

Fomentar Clima Escolar Apropiado: Crear un ambiente escolar apropiado para la educación de los niños, lo cual contempla un clima de buenas relaciones entre los distintos actores de la comunidad escolar, la valoración del ser humano, un ambiente motivante para el aprendizaje y un lugar seguro y limpio para el desarrollo de los niños.

Creación y fortalecimiento de Reglamento Escolar : Con éste objetivo se busca la creación de un Reglamento Escolar que permita regular pertinentemente el comportamiento de los distintos actores de la comunidad escolar, dotado de mecanismos eficientes para asegurar su buen uso, de manera de mantener el orden y la seguridad en el establecimiento.

Compromiso de Padres con el Aprendizaje de los hijos: Este objetivo busca el compromiso de los padres y apoderados en el aprendizaje de sus hijos, de manera de forjar una familia informada e involucrada en la educación que estos están recibiendo, la cual apoya y fortalece, de distintas maneras, los conocimientos adquiridos en la escuela.

Creación de Identidad Escolar: El establecimiento se interesa por generar una identidad escolar entre todos los miembros de esta. Que padres, apoderados, alumnos, profesores, administrativos y funcionarios se sientan parte de una misma comunidad, se interesen por el establecimiento y por sus miembros, como ocurre en una familia y compartan entre ellos.

Acciones Área convivencia escolar

1. **Fomentar la sana convivencia y el fortalecimiento personal:** Estrategias para fomentar en los alumnos distintos valores, cualidades, hábitos, etc., que les ayuden en su crecimiento personal y en sus relaciones interpersonales, tales como: Sistematizar acciones que favorezcan la formación de hábitos y adquisición de valores, Promover la responsabilidad frente a los deberes escolares, Promover el cuidado y respeto por el medio ambiente, Trabajar el autoestima con los alumnos, Seguimiento de alumnos con problemas conductuales y afectivos, Trabajando con un profesional (Psicólogo-orientador), Por el mismo profesor jefe (capacitar para ello), Tratar estos temas en reuniones de curso, etc.
2. **Utilizar estímulos positivos con los alumnos:** Métodos para estimular positivamente el esfuerzo en el aprendizaje y en conducta, de los alumnos, tales como: Determinar

instrumentos que indiquen lo que se debe premiar, Establecer Cuadro de Honor, Entrega de premios a los alumnos.

3. **Mantener un ambiente físico adecuado: Asegurar condiciones y procedimientos para generar los espacios físicos adecuados** de manera que estos estimulen el aprendizaje de los alumnos, tales como: Creación de un lugar seguro, Creación de un lugar higiénico, Creación de un lugar acogedor, Creación de un lugar estimulante, Creación de un lugar recreativo, Creación de un lugar cómodo, etc.

4. **Actualización del Reglamento Convivencia Escolar:** Actualización del reglamento escolar que incluya la perspectiva de los distintos actores de la comunidad escolar, tales como: Diagnóstico de las situaciones de conflicto para trabajar en el reglamento, Reflexión con los distintos actores de la comunidad escolar, sobre el reglamento escolar. Establecer en el reglamento la manera en que se deben manejar las situaciones de conflicto, Regulación de temas de acuerdo a la norma.

5. **Procurar el buen uso del Reglamento Escolar:** Mecanismos que se utilizarán para asegurar el buen uso del Reglamento Escolar, tales como: Dar a conocer el reglamento escolar, Procurar que se cumplan las normas, Monitoreo, evaluación de las medidas usadas para procurar el buen uso del reglamento, Procurar que los docentes den un buen ejemplo de comportamiento a los alumnos, creando cohesión de equipo, lo cual incentive al cumplimiento de las normas.

6. **Generar mecanismos de información entre apoderados y el colegio:** Mecanismos de flujo de información entre los apoderados y el colegio, Informar a los apoderados sobre los aprendizajes de los alumnos, Informar a los apoderados sobre las metodologías de enseñanza utilizadas, Informar a los apoderados sobre los objetivos y metas del PEI, Informar a los apoderados sobre las actividades escolares, Informar a través de un boletín informativo, Informar a través de la agenda escolar, Recoger información de los apoderados a través de Encuestas de satisfacción, etc.

7. **Mecanismos para fortalecer el apoyo de los apoderados a los alumnos:** Mecanismos para fortalecer el apoyo de los apoderados en el aprendizaje de sus hijos: Planificación de reuniones de apoderados, Entrevistas personales con los apoderados, Firma de un compromiso entre el docente y el apoderado para apoyar a sus hijos en el aprendizaje, Realización de talleres para padres que enseñen distintas estrategias para apoyar a sus hijos con las tareas en el hogar, Entregar estímulo a los padres que se destaquen en el apoyo hacia sus hijos, Establecer un seguimiento, monitoreo, evaluación de compromiso y responsabilidades de padres y personal educativo, como un proceso de retroalimentación, para mejorar los mecanismos de fortalecimiento de dicho apoyo.

8. **Involucramiento de padres en instancias directivas:** Instancias directivas del establecimiento en que los padres se pueden involucrar y participar en pos de un involucramiento en la educación de sus hijos: Involucramiento de padres en Centro de Padres, Involucramiento de padres en Consejo Escolar, Involucramiento actividades extracurriculares, Involucramiento de padres en la definición del PEI, Conformación del Centro de apoyo al aprendizaje.

9. **Inclusión y compromiso de la Comunidad Escolar:** Generar un acercamiento con los distintos miembros de la comunidad escolar entre ellos, que se conozcan y compartan, de manera de que se pueda crear una identidad escolar, tales como: Establecimiento de instancias de recreación y esparcimientos para toda la comunidad escolar, Preocupación por la inclusión en todas las instancias, de los alumnos prioritarios, Generar las instancias para conocer a las familias de los alumnos, Generar un acercamiento al lugar del emplazamiento del colegio, de manera que los miembros de este conozcan y se

relacionen con su entorno, Definir estrategias para disminuir el ausentismo y la deserción escolar por parte de los alumnos y laboral por parte de los profesores, administrativos y funcionarios.